

		Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana	
NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Registro de camiones-cisterna para transporte y descarga de aguas residuales de fosa séptica		Registro de camiones-cisterna para transporte y descarga de aguas residuales de fosa séptica	
ORGANISMO		HOMOCLAVE	
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana		BC-CESPT-031	
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS	
Registro de camión-cisterna para la descarga de aguas residuales domésticas, provenientes de fosa séptica, en sitios autorizados.		Trámite	
		¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?	
		Cuando requiera del servicio	
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?	
Ficha de cobro con certificación de pago y contrato		Representante Legal Interesado Tutor	
TIPO COSTO		VIGENCIA	
Variable		1 año	
COSTO		PLAZOS	
Registro de transporte de camión-cisterna para fosa séptica \$2,321.31 pesos Revalidación anual de transporte de camión-cisterna para fosa séptica \$2,179.92 pesos Registro de camión adicional \$882.23 pesos Permiso para descargar domingos del mes \$1,173.12 pesos Recepción de aguas residuales sanitarias vertida por camiones Cisterna (pipa) por m³: \$14.80 pesos Abril 2026		Tiempo que tiene el organismo para resolver :20 Días Hábiles	
LUGARES DE PAGO			
Misma Dependencia			
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	
NO		0	
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN	
NO		SI	
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR			

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
CAP Oficinas Centrales - Blvd. Federico Benítez, Col. 20 de Noviembre, 4057, Tijuana 22430		Eva Salinas Perez Coordinador de Distrito Comercial esalinas@cespt.gob.mx 664 104 7700	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 15:00

FUNDAMENTOS

Ley de Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California, ART.Artículo 2., Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del año 2026, ART.Artículo 9., Estatal

Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, ART.Artículos 1, 2 y 14., Estatal

ESCENARIOS

Registro por primera vez

REQUISITOS INTANGIBLES

Pago de derechos correspondientes

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Copia de Licencia de manejo vigente de chofer que operará el camión-cisterna

NO

Original y copia del formulario Solicitud de registro de camiones cisterna para transporte y descarga de aguas residuales sanitarias de fosa séptica (FRM-019) debidamente llenado y firmado por el propietario o representante legal de la empresa

SI

Copia del Acta Constitutiva. Si la personalidad del representante legal no está incluida en el acta, se debe presentar una copia certificada del poder que valide la representación.

NO

Incluir una copia vigente de la tarjeta de circulación y de la póliza de aseguradora del camión cisterna que se utilizará.

NO

Copia de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

NO

Presentar el camión cisterna para reconocimiento

NO

Copia de una identificación con fotografía del propietario o representante. Documentos válidos: INE, pasaporte, licencia de conducir, matrícula consular o cédula profesional.

NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir a la Coordinación de Servicios de Saneamiento, ubicada en el edificio que se encuentra en la parte posterior izquierda de Oficinas Centrales de CESPT, presentar los requisitos y el camión-cisterna que se utilizará

° El personal revisará si tienes todos los requisitos. Si falta algo, te dirán qué necesitas completar.

° Inspeccionarán el camión cisterna para verificar su capacidad de almacenamiento.

° Si todo está en orden, te entregarán el formulario de Solicitud de registro de camiones cisterna para transporte y descarga de aguas residuales sanitarias de fosa séptica (FRM-019) sellado y firmado de validación.

° Recibirás una Ficha de pago. Luego, dirígete al área de cajas, presenta la Ficha y efectúa el pago correspondiente. Al finalizar, te entregarán el Recibo de Pago.

° Lleva el Recibo de Pago y los requisitos al área de Archivo.

° Te darán una copia del formulario (FRM-019) con la certificación de recibido.

° Posteriormente, el personal de la Coordinación de Servicios de Saneamiento se pondrá en contacto contigo para que acudas a firmar el contrato y te lo entreguen.

Revalidación de contrato

REQUISITOS INTANGIBLES

Pago de derechos correspondientes

REQUISITOS TANGIBLES**TIENE FORMATO**

Incluir una copia vigente de la tarjeta de circulación y de la póliza de aseguradora del camión cisterna que se utilizará.	NO
--	----

Original y copia del formulario Solicitud de registro de camiones cisterna para transporte y descarga de aguas residuales sanitarias de fosa séptica (FRM-019) debidamente llenado y firmado por el propietario o representante legal de la empresa	NO
---	----

PASOS POR MODALIDAD**Presencial**

- ° Acudir a la Coordinación de Servicios de Saneamiento, ubicada en el edificio que se encuentra en la parte posterior izquierda de Oficinas Centrales de CESPT, presentar los requisitos y el camión-cisterna que se utilizará
- ° El personal revisará si tienes todos los requisitos. Si falta algo, te dirán qué necesitas completar.
- ° Inspeccionarán el camión cisterna para verificar su capacidad de almacenamiento.
- ° Si todo está en orden, te entregarán el formulario de Solicitud de registro de camiones cisterna para transporte y descarga de aguas residuales sanitarias de fosa séptica (FRM-019) sellado y firmado de validación.
- ° Recibirás una Ficha de pago. Luego, dirígete al área de cajas, presenta la Ficha y efectúa el pago correspondiente. Al finalizar, te entregarán el Recibo de Pago.
- ° Lleva el Recibo de Pago y los requisitos al área de Archivo.
- ° Te darán una copia del formulario (FRM-019) con la certificación de recibido.
- ° Posteriormente, el personal de la Coordinación de Servicios de Saneamiento se pondrá en contacto contigo para que acudas a firmar el contrato y te lo entreguen.